

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

Madrid 7 de abril.

Como las cuestiones personales son siempre las que mas preocupan los ánimos, no extrañará usted que en estos momentos solo se hable en los círculos políticos de si el señor don Ramon Topete será ó no nombrado subsecretario de Ultramar, y si se dará ó no al marqués de Novaliches la comandancia de alabarderos y la gefatura del cuarto militar.

Lo del señor Topete era cosa acordada, pues tenía empeño en ello el nuevo ministro de Marina señor Antequera; pero al anunciar la prensa esta medida, los conservadores lo han recibido tan mal, y sus reclamaciones han sido tan enérgicas, que el señor Cánovas del Castillo ha tenido por conveniente, en obsequio á que no se acumule leña para incendiar la conciliacion, desistir de este pensamiento.

Pero en cambio los elementos liberales de la conciliacion no se muestran muy satisfechos de que se conceda al marqués de Novaliches un importante cargo, tan importante como lo es el de jefe del cuarto militar del rey, acumulado con el de la comandancia de alabarderos. Aunque en realidad el señor marqués de Novaliches no ha intervenido gran cosa en la política desde que dió la batalla de Alcolea, nadie ignora que figura, no en el partido conservador que está dentro de la conciliacion, sino en el partido moderado puro.

Los liberales que llevan á mal el anunciado nombramiento del marqués de Novaliches, tienen además en cuenta que significa mucho mas un puesto de confianza en la servidumbre de palacio, que la subsecretaría de un ministerio, el que menos interviene seguramente en la vida activa de la política.

A pesar de los anuncios de los periódicos de anoche, hoy no ha habido Consejo de ministros, ni es fácil que lo haya mañana. La única cuestion importante que habia que tratar es la Hacienda, y esta no es urgente hasta que el ministro de la Guerra no haya devuelto sus presupuestos á Hacienda.

Esta tarde ha terminado el señor Castelar en el Congreso el discurso que empezó ayer á última hora, tratando, á propósito de la proposicion para que no se discutiera la monarquía, la dinastía y los atributos esenciales del monarca, la cuestion monárquica bajo sus múltiples aspectos, pero cuidando de no herir susceptibilidades.

Con razon decia el señor Pidal que tenia mas miedo á los arrepentimientos del señor Castelar que á sus predicaciones democráticas de otros tiempos, pues el señor Castelar no ha podido por menos de abrir los ojos á la luz durante su período de gobierno, y ahora todos sus esfuerzos se encaminan á predicar ideas de gobierno dentro de su sistema político, á fin de atraerse fuerzas de los partidos monárquicos, para formar un partido democrático de orden, sin impacencias de ninguna clase.

Todo el discurso del señor Castelar en la tarde de hoy ha ido encaminado á demostrar que la monarquía debia discutirse y votarse, porque de lo contrario no resultaría legalmente establecida.

El señor Alonso Martinez contestará fácilmente á este argumento, probando al señor Castelar que lo aceptado y jurado no necesita ser discutido.

Hoy se ha recibido un despacho telegráfico, que es realmente muy curioso. Uno de los lores mas importantes del Parlamento inglés ha dicho al gobier-

no en plena Cámara que vaya preparando el país á la república, porque es probable que detrás de la emperatriz de la India venga el presidente de la república.

Esta salida no tendrá por ahora otra significacion que una extravagancia individual, pero debe servir de aviso para el caso de que la dinastía, bien en la persona de la reina Victoria ó de su sucesor el príncipe de Gales, se divorcie del sentimiento constitucional y liberal que domina en Inglaterra.

Uno de los párrafos mas elocuentes del discurso del señor Castelar ha tenido por objeto espresar lo que han hecho la monarquía y la religion en España, resultando, segun sus palabras, que á ambos principios se debe lo que tenemos de glorioso y grande. Su objeto era decir que cuando no se quiere discutir la monarquía, se sujeta á discusion la autoridad de la Iglesia.

Hasta mañana no se votará la proposicion de la comision constitucional.—P.

(«Provincias.»)

—La «Gaceta» publica la real orden convocando á los comisionados de las Provincias Vascongadas y Navarra para tratar de la cuestion de los fueros.

—Tambien publica un decreto haciendo estensiva á la marina que se halla sirviendo en la Península la rebaja de tiempo de campaña decretada para los de tropa en 19 de marzo último.

—Es probable que se intente, antes de las vacaciones, dejar discutida en todo ó parte la totalidad del proyecto constitucional, dejando el articulado para despues de Pascua.

—El señor Sagasta se propone hablar para explicar el voto de sus amigos en el artículo preliminar de la Constitucion.

—Segun la organizacion dada al segundo ejército, los capitanes generales de Aragon y Valencia son considerados como comandantes en jefe de los cuerpos de ejército que componen las fuerzas de sus respectivos distritos.

—El segundo ejército constará de tres divisiones de infantería y una de caballería en el distrito de Cataluña: dos de infantería y una de caballería en el de Valencia, y una division de infantería y otra mixta de esta arma y de caballería, en el de Aragon.

—El señor Puig y Llagostera ha aplazado la importante interpelacion que se habia propuesto dirigir al señor ministro de Hacienda, á consecuencia de una entrevista que ambos señores celebraron ayer tarde al final de la sesion del Congreso.

—La llamada cuestion previa del proyecto constitucional quedará votada esta misma tarde en el Congreso, aunque para ello sea necesario prorogar la sesion.

—Entre las esposiciones dirigidas al Congreso en favor de la unidad religiosa, figura una presentada por el señor Moyano, que contiene gran número de fóllos, cuidadosamente encuadernada y dedicada á su majestad el rey.

—Nada hay acordado sobre la salida de S. M. y A. á fines del presente mes para el real sitio de Aranjuez.

—Uno de estos dias se verificará en casa del señor conde de Cheste una reunion de todas las personas influyentes del partido moderado residentes en esta córte.

El objeto de la reunion parece no ser otro que

presentarse ante el país como un partido numeroso y de fuerza.

—El general Martinez Campos ha llegado á Madrid de regreso de Logroño, no pudiéndose precisar el momento de su salida para hacerse cargo del mando en jefe del segundo ejército.

—Dice «El Imparcial:»

«Algunos diputados de la mayoría se han acercado al gobierno para consultarle si podrán presentar algunas enmiendas á la base 11.ª del proyecto constitucional.

El gobierno, segun parece, no considera necesario esto, fundándose en que siendo la mencionada base el término de transaccion para todos los elementos de la mayoría, ninguno de ellos debe manifestarse descontento, sin correr el peligro de que los demás se consideren con derecho á hacer iguales manifestaciones, y cada cual, por supuesto, bajo el punto de vista de su criterio político.»

—Cree «El Cronista» que el proyecto de ley presentado al Congreso por el señor don Luis Peñuelas para que se establezca en todas las universidades del reino una cátedra general de agricultura, y en los institutos otra de carácter elemental, será aprobado por unanimidad.

—Mañana apoyará en el Congreso el señor Navarro y Rodrigo su proposicion para que no se hagan sino en virtud de una ley especial declaraciones de derechos en favor de los oficiales procedentes de las filas carlistas.

—Se indica para la capitania general del departamento de Cartagena el vice-almirante de la armada don Juan de Dios Ramos Izquierdo.

—En casi todas las esposiciones dirigidas al Congreso de los diputados para inclinar el ánimo de los representantes del país en favor de la unidad católica se observan largas listas de nombres escritos por una misma mano y autorizados todos ellos por una sola firma.

—No es conocida ni aun en los centros oficiales la cifra exacta de las cesantías propuestas por el comisario régio señor Rubí en sus reformas administrativas de la isla de Cuba, siendo por lo tanto aventurada la cifra de 500 que han dicho varios colegas.

Respecto á los planes financieros del comisario régio en la isla de Cuba, tambien es aventurado todo cuanto se diga, por mas que se propongan los medios para mejorar el estado del Tesoro de la gran Antilla.

—Uno de estos dias entregará el cuerpo de artillería al general señor Bregua la espada de honor que le ofrece por haber firmado el decreto restableciendo el cuerpo de artillería, en momentos por cierto bien difíciles y azarosos. La entrega no ha podido verificarse ántes, por faltarle un ligero perfil en la dedicatoria. Segun nuestras noticias, es una obra magnífica y que honra no solo al cuerpo de artillería, sino á la fábrica de Toledo donde se ha construido.

—«La Lealtad» de Granada publica una carta del señor don Carlos Marfori al señor Cánovas del Castillo protestando de nuevo contra la prision de que ha sido objeto y asegurando que el gobierno ha combatido su candidatura, primero para diputado, y despues para senador, á fin de no verse obligado á dar esplicaciones en las Cámaras de los motivos de dicha prision.

—El corresponsal parisiense del «Times» dice á este periódico que don Carlos se dispone á marchar á Stiria, y ha informado al gobierno austriaco de su intencion de fijar allí su residencia.

—A consecuencia del terrible padecimiento que le quejaba hacia largo tiempo, falleció ayer en París, el contraalmirante de la armada, don Miguel Lobo. Su muerte ha sido muy sentida por la marina, que sabia apreciar sus excelentes dotes de mando, su actividad y constancia.

(«Provincias.»)

Anuncia la «Epoca» que un venerable prelado ha puesto en sus manos las pruebas indudables de los manejos á que apelan los sectarios del absolutismo para hacer atmósfera en favor de sus aspiraciones y para explotar la cuestion religiosa, introduciendo la alarma en la conciencia de los timoratos. Las pruebas á que nos referimos son dos comunicaciones dirigidas á todos los obispos de España, y acaso tambien á otras personas, por un centro que se titula «Junta central del gran partido de la union católica,» y que al parecer reside en Bayona, pues en esta ciudad y con fecha 21 de marzo del corriente año han sido expedidos dichos documentos. Es el primero una carta bastante larga, firmada por un tal Manuel Rodriguez, que se titula presidente de la Junta en cuestion, y refrendada por Pedro de Zurita en calidad de secretario.

Así la redaccion de la misiva como la ortografía son lo peor que puede presentarse en su género; y como demostracion de lo que decimos copiamos á la letra los párrafos mas sustanciosos que revelan perfectamente los propósitos de los autores del escrito.

Dicen así:

«Los fines que se propone, la junta Central del gran partido de la Union Católica, son los siguientes: Contando como cuenta, con todos los emigrados residentes en Francia, y habiendo dispuesto previamente, la formacion de juntas Particulares, en cada uno de los departamentos en donde hay de aquellos, y en los puntos estratégicos de España, Portugal, Austria é Italia, por aora; forman un poderoso partido, que á no dudarlo sea cual fuere su forma política, sea eminentemente católico. Este partido, dado caso que hubiere necesidad de ello, se lanzará al campo á defender con mano armada la verdadera religion.

Para ello y para atender por lo pronto, al socorro de los oficiales y Soldados, emigrados en Francia y que son hoy la vase del espresado partido esperamos, que la munificencia de V. E. I. se unirá á la de otros venerables Padres que ya nos han protegido y protegen; allegando los recursos que sus fuerzas les han permitido y permiten: girando dichas cantidades contra el Banco de Bayona en carta particular á D. Manuel Rodriguez Maillo presidente con un sobre exterior dirigido á Monsieur de Margnan Rue Orve n.º 9 Bayona.

De su inversion se dará cuenta en su dia: que Dios conserve la vida de V. E. I. ms. años. para bien del Catolicismo.»

No se contenta el señor Rodriguez con apelar á la munificencia de los prelados, sino que además dirige al ejército la alocucion siguiente, que insertamos íntegra para que se vea que si los sectarios del catolicismo no brillan por su talento, no cejan nunca en sus liberticidas y antipatrióticos proyectos.

Dice así la alocucion de que hablamos:

«Señores Gefes, oficiales y clases de tropa.

He admirado buestro heroico valor en los tres años de campaña que en el Norte os habeis batido á mi frente: no negare que formais el mismo Ejército que en Africa alcanzó tantos laureles, batiendo

con nosotros contra una Nacion estrangera, contamos el numero de Victorias por el de combates, voluntario figuré entre vosotros y cuantas veces á peligrado la honra de la patria ostantas halli me habeis visto, así es que los desordenes é iniquidades me obligaron á ingresar en el Ejército Carlita, en donde mis servicios me han elevado á Brigadier, por que jamas sufrí un descalabro por que cuantos soldados he mandado han preferido morir hantes que ceder, y tened entendido que hoy tampoco he sido derrotado por que el que no pelea mal puede ser vencido; las fuerzas que he mandado, desde el 21 de enero último que dieran principio las operaciones hasta el 28 de Febrero que terminaron, no han disparado un tiro contra vosotros; el dia 11 junto á Elorrio, me limite á recibir con la mayor sangrefria buestra lluvia de balas, que dieron por resultado herirme dos oficiales. Buestro triunfo lo habeis tenido merced á las excelentes dotes militares que no negaré á buestros generales.

El Ejército Carlita, guiado por una indicacion del Rey, despues de perdida Estella, en su mayor parte depuso las armas y á los cuatro dias don Carlos viendo que la Patria se arruinaba, muerta la agricultura, paralizada la industria y el comercio y los capitales perdidos, enbaino su espada hasta mejor ocasion, para atravesar la frontera, pero sin que ninguno de mis voluntarios faltase de su puesto aun dentro de Francia, porque la oficialidad que los mandaba era muy digna de ocupar el puesto que su clase le marcaba, la que no merece quedar desheredada, maxime cuando de haber sucedido lo contrario al Ejército vencido le hubiera cabido la misma suerte que al vencedor.

El Partido Catolico no ha dejado de ser, sino que este hoy mas que nunca, se une para salvar y engrandecer la Patria; si en el forman los Gobernantes de hoy, establecen el orden y engrandecen á España haganlo en hora buena, cualquiera que sea la forma de Gobierno y persona que dirija los destinos, la acataré; pero si por el contrario fuese escarnecida y vilipendiada, desembainare mi Espada para combatirles y para esta obra cuento igualmente con buestro concurso que con el del Pueblo. 4 de marzo de 1876.

Señores Gefes, oficiales y clase de tropa, Viva la Religion, Viva la Patria, Viva el Ejército Español. Buestro antiguo compañero.

Manuel Rodriguez.»

La «Política,» justamente alarmada por lo que tales maquinaciones significan, llama la atencion del gobierno acerca de lo que se deduce de la existencia en Bayona de la Junta carlista, y teme que se organice sobre esta base una vasta red de conspiracion que puede estallar cuando ménos se piense, aprovechando quizá las complicaciones que origine la cuestion religiosa.

No teme el colega ministerial que en ningun tiempo pueda sobreponerse el carlismo á los elementos liberales del país; pero en cambio considera como indudable que podria ocasionar sensibles y sangrientos disturbios, y como es ya, por desgracia, demasiado sabido que tanto Bayona como todo el departamento de los Bajos Pirineos continúan siendo el centro de accion y punto de partida de las intrigas ultramontanas, en vez de perder el tiempo en inútiles reclamaciones que no serian escuchadas, debemos, en concepto del colega citado, ya que nos bastamos á nosotros mismos, establecer en los puntos principales de la frontera guarniciones y fuertes permanentes, que en su dia y en caso necesario puedan cortar á una fuerza rebelde su comunicacion con Francia.

La «Política» añade además que no tendria per-

don el gobierno imprevisor que hoy, con las facilidades que le da la victoria y armado de su justicia y de su derecho, no previniera esa posible eventualidad, guarneciendo y fortificando debidamente con las tropas y las obras necesarias las entradas principales del Pirineo.

Sensible es, en efecto, que nos veamos obligados á estar siempre en guardia para vigilar la frontera de una potencia al parecer amiga, y con la cual, por nuestra parte, guardamos toda clase de consideraciones. Pero ya que, por desgracia, han sido inútiles todas las reclamaciones; ya que por causas que no podemos examinar detalladamente, gracias al estado en que nos encontramos los periódicos de oposicion, no queda por ahora más recurso que el indicado por la «Política,» nos limitamos á consignar sus apreciaciones, deseando sean atendidas para que pueda comprenderse de una vez del otro lado de los Pirineos que, como asegura el colega ministerial, nos bastamos á nosotros mismos, y que cuantos auxilios se concedan á nuestros enemigos no servirán para otra cosa que para demostrar la escasa benevolencia con que se nos considera sin motivo ni razon de ningun género.

(«Iberia.»)

Madrid 8 de abril.

La «Gaceta» publica reales decretos ascendiendo á mariscales de campo á los brigadieres Goñi, Jaquetot, Acellana, Alborno, Araoz, Ortiz, Suances, Cotarelo, Moreno del Villar, Cortijo, Garrido y Vivanco.

Por otros decretos se conceden grandes cruces del Mérito militar á los brigadieres Careaga, Rodriguez Arias, Bonanza. La Corte, Pardo Montenegro, Rodriguez Trelles, Molins, Ciria, Navascués, Bargas y Córdova.

Tambien publica la «Gaceta» una circular del ministerio de la Guerra acerca del destino que debe darse á los mozos sujetos á la responsabilidad de las quintas, que se han presentado y obtenido indulto, procedentes de las filas carlistas.

Han hablado los señores Bugallal y Orovio.

Este ha declarado que los altos principios monárquicos los dejó ayer el señor Alonso Martinez á la altura que les corresponde.

Aprueba el Consejo la cuestion previa del dictamen constitucional, y se suspenden las sesiones para reanudarlas despues de Pascua.

El señor Sagasta, á nombre de la minoría constitucional ha declarado esta tarde en el Congreso que dicha minoría defiende la Constitucion de 1869.

El dictamen de la comision ha sido aprobado por 279 votos contra 4.

Se ha verificado con gran solemnidad la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes.

El rey ha pronunciado un elocuente discurso, que ha merecido entusiastas aplausos.

Crónica Local.

En el escalafon general de los maestros y maestras de escuela pública de primera enseñanza de estas islas, aprobado definitivamente por la Junta provincial de Instruccion pública, se hallan continuados en segunda clase y con el haber de setenta y cinco pesetas anuales don Miguel Torrent y Vila profesor de Ferrerías; y don Francisco Torrent y Vila y doña Juana Beltran y Tomás de esta ciudad; y en tercera clase don Luis Servera y Jaime y doña Carlota Rodriguez de Alayor y doña Isabel Florentina de San Luis, estos con el haber de cincuenta pesetas.

El dia treinta de este mes debe proveerse la plaza de médico titular del pueblo de San Luis.

Se están haciendo preparativos dice el «Isleño» para la entrada en Palma de las tropas procedentes del Norte, las cuales despues de desembarcado el lúnes próximo 17 del actual el batallon de la Reserva n.º 24, con el otro batallon que hace dias se encuentra en aquella capital y demas fuerzas militares, recorrerán varias calles de la ciudad antes de llegar á su acuartelamiento, pasando por delante los edificios de la Diputacion Provincial y Ayuntamiento, cuyas corporaciones demostrarán á las expresadas fuerzas, en representacion de las islas hermanas, el aprecio en que tienen á los valientes soldados que á costa de inmensos sacrificios han devuelto á la Nacion la paz de que tanto necesita.

Serán recibidas en el Muelle por el Excmo. señor Capitan general de estas islas, con las fuerzas de la guarnicion, recorrerán la carrera siguiente: calles de la Marina, del Conquistador, de la Victoria, de Palacio, plaza de Cort, calles de la Platería, Cereols, San Miguel, Olmos, Rambla y al cuartel.

Se construirán arcos de triunfo en el sitio donde se hallaba la antigua puerta del Muelle y en la calle de Palacio; y el Ayuntamiento repartirá vino y cigarros á las tropas, arrojándose coronas y versos.

Coincidencias.—En nuestro número de ayer dedicamos un suelto insertando otro que nos fué remitido acerca los abusos y escándalos que se están dando en la parroquia de Santa María con las sillas de particulares los dias de gran funcion; y en el «Diario de Palma» del mismo dia recibido por el

correo de hoy, hallamos el siguiente suelto que trasladamos á nuestras columnas para conocimiento de quien corresponda.

Dice así:

«En la Catedral han quitado todas las sillas de particulares que se habian colocado entre el coro y el altar mayor. Aplaudimos este hecho, y seria conveniente que tal medida se hiciese extensiva á las demás iglesias de esta ciudad. Lo que importa ahora es que en adelante no se permita la colocacion de ninguna silla ni banquillo, pues es muy injusto que en un lugar público haya preferencias, esto sin decir nada del barullo que se arma cuando los dueños de las sillas han de atravesar por entre de la muchedumbre para llegar á dichas sillas, cosa que dá lugar á irreverencias en el templo del Señor.»

En vista pues de lo que tenemos dicho, de esperar es vea el público reparadas las justas quejas espuestas.

El alcalde de Alayor ha recibido un telegrama espedido desde Madrid con fecha 10 que á la letra dice así: «Concedidas por Real orden hoy Ayuntamiento Alayor insignias pedidas.—Almenara.»

Segun telegrama de Barcelona que en la mañana de hoy ha recibido don Juan Clar armador de la corbeta Juanita Clar, los señores Amengual y Compañía de aquella plaza le participan que el referido buque desembocó el estrecho de Gibraltar

el dia seis del actual sin la menor novedad, anunciándole al propio tiempo que el premio del oro en la Habana era el de 127 por 100.

En la mañana de hoy y á bordo del vapor-correo Mahonés han llegado la plana mayor y una compañía del batallon reserva número 24 que debe guarnecer esta plaza. Al parecer el resto del referido batallon llegará á este puerto la semana próxima, pues aun se encuentra en Valencia.

Ha recibido el grado de licenciado en teología en el Seminario de Valencia el presbítero don Roque Coll, el cual juntamente con otros varios de esta isla debe presentarse en las oposiciones que deben tener lugar para la provision de tres canongías que se hallan vacantes en Menorca.

Se encuentra otra vez en esta ciudad el brigadier señor Iborti acompañado del secretario señor Sampol.

Se ha concedido la gran cruz del mérito militar por el que contrajo en la batalla de Elgueta, á nuestro amigo el brigadier de infanteria don José Rodriguez Trelles.

Hemos recibido en nuestra redaccion, la visita de «El Parlamento» diario monárquico liberal, que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Le devolvemos con gusto el saludo.

126 LA BARONESA DEL SOTO. 126
Soto, que á su vez era tambien una calamidad social.
Teresa siguió alimentando los instintos del coquetismo, sin que le detuviese en este camino la condicion de ser casada.
Vanidad, lujo, coquetismo, eran sus descoliantes cualidades.
Teresa era una de las muchas secuaces de la escuela de Cleopatra.
Aquella reina de Egipto lo era tambien del lujo, de la vanidad, de la falsia y del coquetismo.
Hoy por mas que no existan reinas de Egipto, las hay, y muy poderosas, que dominan la sociedad por medio de aquellos cuatro elementos, y de la misma manera que Cleopatra fué fatal al país que baña el Nilo, así tambien el imperio de aquellas es la ruina de las familias, el terror de los maridos, la desesperacion de los amantes, la zozobra de los padres y el quebrantamiento y corrupcion de lo mas noble, digno y sagrado.
Teresa vivió, gozó, fué feliz durante los primeros años de su matrimonio con el baron del Soto.

127 LA BARONESA DEL SOTO. 127
Sus deseos eran órdenes; frecuentaba la alta sociedad; se veia rodeada de una turba de aduladores; cual música suave resonaban en sus oídos las mas lisonjeras esperanzas; y aquella mujer vana se hincha cuando la llamaban baronesa, y salia en magnífico coche creyendo abrumar á cuantos no podian igualarla en lujo.
Propuso á su esposo un viaje á Madrid; allí nadie les conocería é ignorarian que él era hijo de un ventero, y ella de un tonelero.
Una vez en la Côte respiró con entera libertad; empezaba la vida de emociones.
Cansados de Madrid recorrieron el extranjero.
Tiraron el oro á manos llenas, pues ámbos creian darse tono derrochando.
El capital de Santiago Revuelta menguó ostensiblemente, y se vieron obligados á suspender los viajes y á fijar su residencia en Valencia, donde continuaron dando salida á los pocos recursos que les quedaba.

122 LA BARONESA DEL SOTO. 122
de Teresa; quieres vengarte? Pues bien, vengate pero mas noblemente.
Esta mujer te ha despreciado porque eres pobre y oscuro. Tienes talento, trabaja con afán; conquista un nombre brillante; obliga á las masas á repetirlo á cada instante, y como un remordimiento resonará sin cesar en los oídos de Teresa.
Carlos contempló por última vez la ventana.
—Vámonos, dijo.
Subieron al coche y en una hora se trasladaron á Valencia.
Durante el camino, Carlos, hundida la cabeza en los almohadones del carruaje, no despegó los labios.
Su respiracion era fatigosa y sus manos ardián.
Atravesó el patio de la fonda con paso vacilante.
Pero al llegar á la escalera se escapó de su pecho uno de esos gritos agudos, estridentes, que desgarran la garganta y al atravesar los dientes producen el chirrido del vapor al escaparse de una caldera.

123 LA BARONESA DEL SOTO. 123
Luis recibió en sus brazos al pobre Carlos, á quien afortunadamente sostuvieron algunos mozos de la fonda que acudieron en su auxilio, pues se agitaba furiosamente, y entre cuatro á duras penas podian sujetarle.
Luego cayó en un estado de prostracion completa y fijó en todos su mirada vaga y atontada, pronunciando algunas palabras entrecortadas.
Luis mandó inmediatamente en busca de un médico, á quien consultó rogándole que no le ocultase la verdad, en cuanto hubo examinado al enfermo.
El doctor no se atrevió á responder de la vida del desgraciado Carlos.
Para colmo de desdichas el fondista entregó á Luis una carta de sus principales ordenándole que sin pérdida de tiempo se trasladase á Lyon.
No podia detenerse en Valencia, pues segun le decian, se trataba de cuantiosos intereses de la casa que representaba.
Luis se reservó el dinero estrictamente necesario para llegar á su destino y entregó unos doce mil

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Leon el Magno, papa y doctor.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados en San Antonio.

Santo de mañana

Santos Zenon y Victor mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 11.

De Palma en 1 dia vapor Mahonés c. D. Juan Thomás con 17 trips, 146 ps. varios efectos y la corresp.

Despachados el 11.

Para Argel con queso y sillares laud Africano pat. Pablo Benejam con 8 trips, y 6 ps.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

EL BIEN PUBLICO.

Madrid 10.—5'45 t.

Mahon 11.—7'28 m.

En el Congreso se desecha la proposicion presentada por el señor Navarro y Rodrigo, sobre gracias concedidas á los carlis-

tas.

A consecuencia de la forma en que la ha apoyado se promueve un debate interesante en el que el señor Cánovas del Castillo declara que no se reconocerán grados á los carlistas.

3 p. Interior, 16'45.

Exterior, 16'70.

Bonos, 60'50.

Barcelona 11.—12'9 m.

Mahon 11.—4'21 t.

En los sorteos de Barcelona celebrados ayer han obtenido los premios mayores los números siguientes:

Empedrados 35.634.
Caridad 139.

Hospital 20.023.
Amigos de los Pobres. 35.290.
Casa Asilo. 38.538.

El vapor español 'Maria' embocó el estrecho ayer'

Alcaldia de Mahon.

SUBASTA DE LOS PUESTOS DE VENTA DE CARNES.

El dia 19 del actual á las 10 de su mañana y en la casita despacho del Sr. teniente de Alcalde encargado de la Policía del mercado, sita en la Plaza de la Pescadería de esta Ciudad, tendrá lugar por pregones y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, la subasta para el arriendo de los doce puestos de venta de carnes de toda clase á escepcion de la de cerdo, sitos en la espresada plaza, respectivo al año económico de 1876-77 que empezará en 1.º de Julio próximo y terminará en 30 de Junio de 1877

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 11 de Abril de 1876.—El Baron de las Arenas.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

128

LA BARONESA DEL SOTO.

128

CAPITULO XXI.

Carta de Carlos á Luis.

Mientras Teresa estaba entregada á las diversiones, al lujo y convertida en una gran señora, Carlos, aquel despreciado, aquel miserable Carlos, cuyas relevantes cualidades y cuyo talento eran cosa efímera para halagar á la altiva y orgullosa hija del tonelero, habia trabajado con afán, imponiéndose grandes sacrificios para humillar y vengarse de aquella mujer que le habia colocado á las puertas del sepulcro.

Vamos lo que sucedió en ese transcurso de tiempo: la siguiente carta que Carlos escribió á Luis nos pondrá al corriente de todo.

Decia así:

«Querido Luis: Seis años hace que no nos hemos visto; seis años que no he tenido noticias tuyas.

125

LA BARONESA DEL SOTO.

125

tuvo contestacion.
Luis temia que Carlos hubiese fallecido y este temor fué convirtiéndose en convencimiento.

CAPITULO XX.

La hija de un tonelero convertida en baronesa.

Durante la enfermedad de Carlos, Teresa contrajo matrimonio con el baron del Soto.

La hija del tonelero habia visto realizado su bello ideal, su soñada gloria.

Era ya baronesa, como hubiera podido ser duquesa á haberse casado con un duque, lo cual no tiene nada de particular.

Teresa no pensaba mas que en el lujo y en las diversiones.

Era una verdadera mujer calamitosa para un marido que no hubiera sido el improvisado baron del

121

LA BARONESA DEL SOTO.

121

lará su cariño.

Carlos meneó tristemente la cabeza.

—Para mí todo ha concluido.

—Pobre amigo, le dijo Luis estrechándole sus manos; hasta la esperanza has perdido!

—Sí, hasta la esperanza! Teresa, á quien tanto he amado, á quien tanto amo, era á mis ojos una mujer pura.

Jamás, ni en sueños podia sospechar que fuese la mancha del hijo del ventero.

Entre ella y yo todo ha concluido; quisiera despreciarla y no puedo. La amo, pero se que amo un sueño, pues aquella Teresa ya no existe. Aquí, añadió, llevándose la mano al corazon, hay un volcan, y este volcan solo puede extinguirlo un pistoletazo.

—¿Acaricias aun la idea del suicidio?

—Sí.

—Carlos, te creia mas grande; el hombre que busca el reposo en el cañon de una pistola es un cobarde, pues carece del valor suficiente para sobrellevar las penas de la vida.

Quieres que tu muerte pese sobre la existencia

124

LA BARONESA DEL SOTO.

124

reales al dueño de la fonda y al médico para cubrir los gastos de la enfermedad, con orden de darle lo que sobrase si acaso curaba.

Escribió una carta con el corazon oprimido, pues ignoraba si llegaría á leerla, y al dia siguiente á las diez y media salió para Lyon, dejando á su desgraciado amigo sin esperanzas de vida.

Cuando creia haber llegado al término de su viaje se convenció de que un no un no habia principiado, pues sus principales, que hacian un gran comercio en los Estados-Unidos y cuyo representante en Nueva-York acababa de fallecer, le propusieron un puesto con un sueldo magnifico y participacion en los negocios, pero con la condicion espresa de embarcarse sin pérdida de momento.

No era de despreciar su oferta, y ocho dias después, Luis se hacia á la mar con rumbo al Nuevo Continente, sin haber tenido mas noticias de Carlos.

Una vez en Nueva-York, escribió al fondista; acaso la carta no llegó á sus manos ó bien la fonda habria cambiado de dueño, pero lo cierto es que no